

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 232

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2018-10383 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019, bases de ejecución y plantilla de personal.*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 13 de noviembre de 2018, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y altos cargos para el ejercicio económico 2019, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Novales, 16 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2018/10383

CVE-2018-10383